

Política

Francisco Carrasquero niega que el CNE haya dado golpe de Estado en Carabobo

“Me están descontando más de 100 mil votos y el pueblo carabobeño no lo va a aceptar”, advirtió Henrique Salas Feo antes de retirar a sus testigos de la sede del organismo comicial por presunto fraude electoral.

“Señor Pollo, hay que saber perder. Si ganó, el Consejo lo va a proclamar; si no, le quedan las instancias judiciales”, comentó Jorge Rodríguez

MARIANELA PALACIOS



Foto NELSON CASTRO
El presidente del CNE supervisó la llegada de las urnas electorales de Carabobo al CNE

El presidente del Consejo Nacional Electoral, Francisco Carrasquero, manifestó ayer que el organismo comicial no estaba dando un golpe de Estado en Carabobo, como minutos antes había sugerido el candidato a la reelección de esa entidad federal, Henrique Salas Feo.

“El CNE, por intermedio de su presidente, le hace saber a todo el país que lo que ha informado el señor Henrique Feo, es una sarta de mentiras, un amasijo de terminología inconexa que no se corresponde con la confiabilidad, imparcialidad y seguridad que ha caracterizado a este Poder Electoral. Este CNE no se

presta, ni preconice (sic), como lo dice el mencionado candidato, a ningún tipo de tracalerías o fraude”, afirmó.

Carrasquero y el presidente de la Junta Nacional Electoral, Jorge Rodríguez, desmintieron al mandatario regional al afirmar que el organismo comicial nunca se comprometió en Valencia a recontar las papeletas depositadas en las urnas electorales, sino los votos de las actas de escrutinio automatizadas y manuales.

“El acuerdo al que se refiere dicho ciudadano (que fue suscrito el martes en Valencia entre Jorge Rodríguez y los candidatos Henrique Salas y Luis Felipe Acosta Carlez) ha sido tergiversado”, enfatizó la máxima autoridad comicial del país.

Rodríguez aclaró que la Junta Nacional Electoral se comprometió a “contar, a certificar las actas una por una”, pero en ningún momento a abrir las urnas electorales.

“Nosotros vamos a certificar las actas y haremos la proclamación después de sumar todos esos votos, en eso estamos trabajando y lo haremos independientemente de que usted mantenga aquí a sus testigos o los retire. Señor Pollo: hay que saber perder. Si usted ganó las elecciones, el CNE lo va a proclamar; si no, le quedan las instancias judiciales”, subrayó el rector.

Salas Feo dijo que su equipo técnico había detectado inconsistencias numéricas en 20% de las actas escrutadas y rechazó la negativa de abrir las urnas por considerar que esa es la única manera de demostrar el presunto fraude electoral.

“Hay un plan preconcebido para dar un golpe de Estado, ya se evidencia con la presencia militar en Valencia, han rodeado a toda la sociedad. Yo no voy a convalidar algo que no se acordó. Se acordó contar las actas desde cero ¿Por qué razón ahora dicen que no lo van a abrir? Es que están tapando algo a un candidato que ganó con 130.000 votos de distancia? Aquí hay una componenda, un complot. Es una masacre electoral”.

Considera que el traslado de las actas de Carabobo a Caracas para aclarar la situación electoral de esa entidad fue una “una pantomima para ver cómo enfriaban las acciones de mi querido estado”, un “show montado” para ganar tiempo y “luego proclamar a quien ellos quieren proclamar”.

Salas Feo dijo que desconocerá la eventual proclamación del general de brigada de la Guardia Nacional (r) Luis Felipe Acosta Carlez como gobernador de Carabobo.

“Ganamos las elecciones por 130.000 votos. Ganamos todos los circuitos electorales. Todos los diputados nominales de la asamblea regional son de Proyecto Venezuela.

Cómo van a explicarle al país que el candidato que ganó 66% de la Asamblea Legislativa, perdió la Gobernación. Eso es como si en las elecciones de 2000, cuando el chavismo conquistó dos terceras partes de la Asamblea Nacional, el Consejo hubiese declarado que Chávez no ganó. Eso no se lo cree ni Bambarito”, comentó Salas Feo.

Según el último reporte electoral, el general aventajaba a Salas por 17.810 votos: 305.530 (51,1%) contra 287.720 (48,1%).

Proyecto Venezuela presume que el sistema de votación automatizado endosó fraudulentamente más de 40.000 mil votos de Salas a Acosta Carlez.

“Hemos detectado más de 40.000 votos cruzados que no tienen ninguna lógica electoral: son votos que respaldan a Acosta Carlez con la tarjeta de partidos desconocidos (como Consenso, Usted y UPC), pero que le dan todas las diputaciones nominales a Proyecto Venezuela. Aquí está la trampita:

cada voto que era para el gobernador de Carabobo fue a parar al otro candidato, pero se les olvido quitar a mis diputados para disimular la trampa. Por eso le he pedido a Rodríguez que abra caja por caja”.

Algunos de esos partidos que menciona el mandatario regional sacaron un número de votos similar o superior al de organizaciones políticas de larga trayectoria que respaldaron a Salas: Unidad Patriótica de Carabobo (19.950) supera a AD (17.994), Urgencia Solidaria de Transformación Estatal Democrática (13.293) a Primero Justicia (9.361), Gein (5.733) a Copei (4.981) y el MAS (4.078), y Consenso (1.311) a Bandera Roja (1.046).

“Me están descontando más de 100 mil votos y el pueblo carabobeño no va a aceptar ese golpe de Estado”, advirtió Salas Feo.

Piden al TSJ detener proclamación

El candidato a la reelección en el cargo de gobernador de Carabobo, Henrique Salas Feo, interpuso una acción de amparo ante la Sala Electoral del Tribunal Supremo de Justicia, a través de la cual pidió que se ordene al Consejo Nacional Electoral abstenerse de proclamar al abanderado del oficialismo, general de la Guardia Nacional en situación de retiro Luis Felipe Acosta Carlez como su sucesor, en vista de las dudas sobre los resultados oficiales de los comicios regionales celebrados el pasado 31 de octubre.

Salas Feo alegó que “la Junta Nacional Electoral pretende asumir la función de la Junta Regional Electoral sin que medien los supuestos de hecho establecidos tanto en la Ley Orgánica del Poder Electoral como en la Ley Orgánica del Sufragio y Participación Política (...) porque lo que se le ha comunicado a la opinión pública es que la contienda está muy reñida”.

En otras palabras, el demandante considera que la cuenta de votos en Caracas, y no en Valencia, es una resolución ilegal y, además, inconstitucional, porque violaría el derecho al debido proceso, consagrado en el artículo 49 de la Carta Magna.

En este mismo orden de ideas, Salas Feo destacó que la decisión de las máximas autoridades del Poder Electoral de que la Junta Nacional Electoral asumiera las funciones propias de la Junta Regional Electoral no habría estado suficientemente motivada, lo cual constituiría un vicio adicional.

La demanda de Henrique Salas Feo quedó en manos del presidente de la Sala Electoral, Luis Martínez, quien hoy daría respuesta a la solicitud de diferimiento del acto de proclamación del gobernador de Carabobo, hasta tanto se resuelva el fondo de la controversia planteada mediante la acción de amparo.

EL UNIVERSAL

Jueves 04 de Noviembre de 2005.

ELEGIR 2004 / Proclamación de gobernador de Carabobo será hoy a las 10:00 am

ACOSTA CARLÉS LIDERA PROYECCIONES

El actual gobernador del estado Carabobo y aspirante a la reelección, Henrique Salas Feo, denunció que el ente comicial pretende perpetrar un golpe de estado en la entidad. La denuncia, fue descalificada por el presidente del CNE, Francisco Carrasquero y el presidente de la Junta Nacional Electoral, Jorge Rodríguez. Extraoficialmente se asegura que hoy, a las 10:00 am será proclamado Felipe Acosta Carles

EUGENIO MARTINEZ

La Junta Nacional Electoral (JNE) comenzó la certificación y totalización de las 2.111 actas de escrutinio del Estado Carabobo. Al culminar este proceso, el rector Jorge Rodríguez procederá a proclamar al nuevo mandatario regional.

El último boletín extraoficial, emitido por la Junta Regional Electoral del Estado Carabobo _relevada de sus funciones el martes por Rodríguez_ indica que el candidato del MVR, Luis Felipe Acosta Carlés, cuenta con el voto de 305.530 electores _51,12% de los sufragios_ mientras el abanderado de Proyecto Venezuela y actual gobernador de la entidad, Henrique Salas Feo obtuvo 287.720 votos _48,14% de apoyo popular.

Estos datos corresponden a la certificación y totalización de 97% de las actas de escrutinio _de votación manual y automatizada_ de la entidad. Al momento de asumir la responsabilidad del conteo de votos, el presidente de la JNE explicó que el material electoral sería trasladado a Caracas para realizar el recuento, acta por acta, de todos los sufragios.

A media tarde de ayer, Salas Feo decidió retirar a los testigos de Proyecto Venezuela de la totalización de las actas, denunciando que el presidente de la JNE incumplió su palabra al negarse a abrir las cajas _que contienen los comprobantes de votación_ de las mesas electorales donde se han comprobando inconsistencias numéricas. Según Salas Feo, existen dudas sobre la correlación de votos en 60% de las mesas manuales y 40% de los centros automatizados.

Desmiente al "señor pollo"

Veinte minutos después de producirse la denuncia de Salas Feo, el presidente del Consejo Nacional Electoral (CNE), Francisco Carrasquero, señaló que las opiniones del abanderado de Proyecto Venezuela constituyen "una sarta de mentiras, un amasijo de terminología inconexa que no se corresponde con confiabilidad e imparcialidad de este Poder".

Las palabras de Carrasquero fueron refrendadas por Rodríguez, que retó a los candidatos a reconocer en público lo que dicen en privado.

"El señor Pollo _explicó Rodríguez, haciendo alusión al sobrenombre del actual gobernador de Carabobo_ nos dijo que él había entendido que iban a abrir todas las cajas de votación, cosa que jamás se había dicho y que no se puede hacer porque contraviene la normativa establecida en el proceso de totalización".

Aunque no ha culminado la totalización de los resultados, extraoficialmente se asegura que hoy, a las 10 de la mañana, será proclamado Acosta Carlés, como gobernador del Estado Carabobo para el período 2004-2008.